

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN N°8.-

En Santiago a 28 de marzo de 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comisión evaluadora en la licitación pública convocada con el N° ID **1191449-8-LE24**, y conforme a lo dispuesto en el artículo N°10 de la ley 19.886 y el artículo N°41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado recomendar al único oferente en evaluación, **CLAUDIO ESCOBAR INGENIERIA, COMPUTACION E INFORMATICA E.I.R.L. RUT.: 76.556.855-2**, por cuanto fue la propuesta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		CLAUDIO ESCOBAR INGENIERIA, COMPUTACION E INFORMATICA E.I.R.L. RUT.: 76.556.855-2
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		CUMPLE
Anexos	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	CUMPLE
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	NO APLICA
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	CUMPLE
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones.	CUMPLE
	Anexos 1-2-3-4-5-6-7 y 8	CUMPLE
De la evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (4%)	Oferta técnica y económica	
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y o no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	
	Documentos legales	
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	2%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. D. Inadmisibile.		
Total, de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%
PROGRAMA O PACTO DE INTEGRIDAD (2%)		

Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. 2%	0%
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos. 1%	
No presenta Programas o Pactos de Integridad. 0%	
Total, de Porcentajes Obtenidos en Programa o Pacto de Integridad	0%

OFERTA TÉCNICA 50%	
6.5.1 Competencias y/o conocimientos técnicos del servicio en Preservación Digital (25 %)	CLAUDIO ESCOBAR INGENIERIA, COMPUTACION E INFORMATICA E.I.R.L. RUT.: 76.556.855-2
Cumple con la totalidad de los requerimientos solicitados 25 %	*15%
Cumple entre 5 y 7 requerimientos solicitados 15 %	
Cumple entre 1 y 4 requerimientos solicitados 5 %	
No cumple Inadmisible	
Experiencia o trabajos similares (25 %) Solo se solicitarán documentos que acrediten experiencia en los casos que hayan sido mencionadas en el anexo N° 5. La presentación del anexo N°5 es obligatoria, en caso contrario la oferta será declarada inadmisibile.	
Posee experiencia similar en al menos 5 servicios 25 %.	**5%
Posee experiencia similar entre 2 y 4 servicios 15%	
Posee experiencia similar menor a 2 servicios 5 %	
No Posee experiencia similar 0 %	
Total, de Porcentajes Obtenidos Aspectos Técnicos	20%

2

***Solo falta SOA y Mantenimiento Contrato Artefactual.**

****Solo se evalúa experiencia demostrable, solo como empresa en 2 Instituciones (Universidad de Concepción y Diego Portales)**

OFERTA ECONOMICA: 44%	VALOR	FORMULA	CLAUDIO ESCOBAR INGENIERIA, COMPUTACION E INFORMATICA E.I.R.L. RUT.: 76.556.855-2
	Valor total del servicio solicitado. Monto máximo \$30.000.000.- IVA incluido.	POE: $(44\%) \times (29.750.000/29.750.000)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$ 29.750.000.- (IVA incluido)

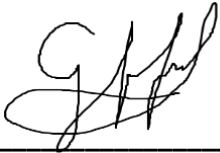
Total, de Porcentajes Obtenidos Aspectos Económicos	44%
--	------------

A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <u>4%</u>	Pacto de integridad <u>2%</u>	Oferta Técnica <u>50%</u>	Oferta Económica <u>44%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
CLAUDIO ESCOBAR INGENIERIA, COMPUTACION E INFORMATICA E.I.R.L.	4%	0%	20%	44%	68%

El Acta de Recomendación de Adjudicación N°8.-, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

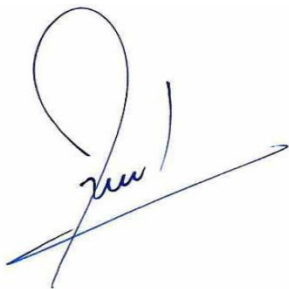
Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



GERMAN JEREZ REYES
Encargado de Compras
Unidad de Administración y Finanzas
Archivo Nacional de Chile
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



CRISTIAN CASTILLO VILLANUEVA
Profesional de Apoyo Informático
Coordinación de Desarrollo Tecnológico,
Archivo Nacional de Chile
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



MAURICIO HERNÁNDEZ AGUILAR
Coordinador
Unidad de Desarrollo Tecnológico
Sistema Nacional de Archivos
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural